

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 PLAZA MAYOR 14, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



El niño

Eusebio Angel Sánchez-Manzano Dorado,

**Subió al cielo el día 12 de Noviembre de 1904
 á los dos meses de edad.**

Sus desconsolados padres Don Federico y Doña María, abuela, bisabuelo, tíos, primos, demás parientes y la Redacción de LA IBERIA,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

NUESTRA CONDUCTA

Siempre ha sido nuestro propósito contribuir al desarrollo de todo cuanto á procurar el bien general se encamina, sin que hayamos escatimado los aplausos á cuantas ideas, sea cualquiera su procedencia, hemos considerado conducentes á conseguir algo beneficioso.

Probado tenemos que al *anunciarse* alguna reforma de cualquier importancia que haya sido, pero beneficiosa, hemos contribuido á formar opinión y hasta en algunas ocasiones nuestra conducta ha merecido el calificativo de aduladora y partidaria de ciertas personalidades, que entonces nos distinguían, y en cambio hoy y por el solo motivo de no aplaudir lo que no creemos conveniente, nos ganamos otras calificaciones mas molestas, porque en ellas se envuelve el interés, cuando si algo nos hace poder libremente emitir nuestras opiniones es nuestra independencia, porque nada pedimos, ni á nada aspiramos que

pueda redundar en beneficio particular.

Estos desplantes hijos de la rabia y el despecho, nos preocupan muy poco y en nada han de hacer variar nuestra conducta trazada desde el primer día y confirmada por nuestros actos.

Es una desgracia que generalmente se considere solo como amigo aquel que aplaude nuestra conducta, y es una torpeza grandísima el confundir el derecho de censura con la falta de consideración y respeto.

El pretender que cuanto uno haga sea porque si provechoso, y porque si ha de ser agradable á todos, es una pueril pretensión, es una ridícula creencia.

Sujetos como todos estamos al error, y expuestos como estamos todos á equivocarnos, no cabe la idea de que al censurar con tonos más ó menos vivos, hay animosidad ni resentimientos y el procedimiento de mezclar en nuestros descuidos á los demás para aminorar el mal efecto, el tratar de buscar cirineos y el querer desvir-

tuar las cosas llevándolas por torcidos caminos, dan por regla general resultados contraproducentes, pues al final de la jornada se descubre el tegido, y quedan de manifiesto todas las adulteraciones que en la confección se han empleado.

Creemos de oportunidad estas manifestaciones: ni tenemos animosidad, ni resentimientos, ni estamos obligados, ni esperamos estarlo, nuestras manifestaciones son sinceras y encaminadas solo á contribuir á cuanto redundar pueda en beneficio del público en general, que es nuestro *único* programa.

Cada uno debemos ver si hemos cumplido lo ofrecido y haciendo un verdadero examen podremos juzgar la conducta seguida y ver si en la práctica tenemos realizado cuanto le hemos ofrecido, deduciendo la justicia ó sin razón de las censuras que nos alcancen, porque no es lo mismo predicar que dar trigo.

Los criminales impunes

Varios son los periódicos que se quejan con amarga y concisa frase de la inconcebible debilidad mediante la cual los criminales de todo género se ven libres en mayor ó menor escala de los rigores de la ley á título de fuerza irresistible, locura moral, imbecilidad, degeneración, precedentes de familia, y otras máculas y defectos alegadas por sus defensores en juicio, sobre todo ante los jurados, para obtener declaraciones de inculpabilidad.

En nuestro humilde entender, dice *La Ley* de 30 de Octubre próximo pasado, tiene completa razón la prensa, y los hechos que denuncia constituyen, por su repetición, un mal muy grave, una verdadera epidemia moral mil veces más funesta que el cólera, y que hasta en sus efectos materiales puede compararse con éste, como vertíamos contando los ca-

sos de crimen, muchos de ellos con homicidio, que diariamente están ocurriendo.

No cabe duda de que todo criminal es un desgraciado, y que siempre hay en él algo de vesania, arrebató, ó cualquiera otra perturbación de sus facultades. Ningún ser humano en perfecto equilibrio espiritual quebranta el Derecho. Pero no es menos cierto que el Derecho resulta quebrantado, y que ante todo y á toda costa hay que cuidar de restablecerlo: los criminales son, ciertamente, unos desgraciados, pero no por eso dejan de ser criminales y de merecer el castigo de sus delitos.

El criterio de lenidad que ahora impera, á poco que continúe siendo aplicado, hará pasar por enfermos á todos los malhechores, y á título de enfermos tendrán constantemente en un puño á todos los hombres honrados. Todos tenemos algo de locos y de poetas, dice el refrán: todos tenemos algo de criminales en el arrebató producido por cualquier excitación anímica, sencillamente por una de esas contrariedades que vulgarmente se llaman rabietas. Pero ¡por Dios! No cultivemos lo trágico ni demos al crimen vislumbres ni aureola de suceso dramático ni de pasional, porque entonces mejor y más breve será arrinconar las leyes y dejar á todo el mundo en libertad de que viva consagrado á defender su vida y á atentar contra la ajena por motivos mínimos de amor ó de odio, ó por innata perversión de sentimientos.

Hasta mirado el asunto bajo el punto de vista financiero constituye una pérdida efectiva que solo se podrá apreciar contando el número de víctimas y capitalizando la riqueza que representan según el trabajo que cada una de ellas realiza en el desempeño de su función social.

Cada crimen merece su pena; que á cada criminal se le castigue según sus actos, y que cada

uno tenga lo suyo. No puede ser otro el criterio.

Un banquete

A la fiesta de la Mutualidad, celebrada en París, han asistido 26.000 delegados.

Del banquete, al que asistieron 26.000 comensales, publicamos á continuación algunos detalles, tomados de varios periódicos, seguros de que por lo curiosos y extraordinarios han de agradar á nuestros lectores.

Sobre los 26.000 platos renovados tres veces y que se alineaban sobre 3.000 manteles que cubrían 13 kilómetros de mesa, los 26.000 convidados, servidos por 1.500 camareros, han consumido; 1.300 kilos de entremeses (jamón en dulce *foie-gras* y aceitunas) y 250 metros de salchichón.

Para suministrar aves y condimentos, se han matado 5.000 gallinaceas, y para tener jamón 200 cerdos.

Los rosbifs superpuestos—dice la estadística—habrían llegado á la penúltima plataforma de la torre Eiffel.

En fin, para condimentar la ensalada rusa, hubiera sido necesaria una ensaladera de 45 hectólitos.

Los quesos suizos harían una hilera de 500 metros de largo, y los quesos de gruyere una masa de cerca de un metro cúbico.

No se debe olvidar 42.000 kilos de bananas, peras y manzanas, 1500 kilos de galletas, 500 kilos de *mendriants* (un postre) y 1.000 kilos de azúcar para el café.

Los panecillos en línea hubieran llenado más de 4 kilómetros.

En cuanto á los líquidos, los mutualistas han bebido en vinos tinto, blanco, leche, cerveza, aperitivos, agua mineral, café y licores 85.500 litros. Esto es, 380 medidas de 225 litros.

Para coronar dignamente esta comida, han fumado los mutualistas 2.400 metros de cigarros.

Ayuntamiento

Hace muchísimo tiempo que en la casa del pueblo no se notaba tanta animación como en la sesión ayer celebrada.

Teníamos indicios que nos hacían esperar fuese *movidita* la sesión siguiente á la extraordinaria del domingo, de la cual damos noticia en otro lugar, pero nunca creíamos que nuestros ediles tuviesen tanto afán por discutir, como hoy nos han demostrado.

Se trataba de un asunto de im-

portancia, de las obras de la nueva casa consistorial, y como se tenían hechos los trabajos necesarios para con conocimiento perfecto poder discutir la cuestión, de aquí nuestras esperanzas de que cada concejal llevase ideas concretas y criterio propio, en asunto de tanta importancia.

Pero durante el tiempo de la sesión, pudimos comprender que sin estudio alguno previo, y solo apuntando, muchas veces con oportunidad los señores Martínez y Guitián, aquellos lunares que señala el público que desconoce el asunto, hicieron que la presidencia se viese obligada á recurrir á medios de convicción, no siempre á satisfacción de todos los concejales y que tuviese necesidad de rogar se ciñese y ordenase la discusión por puntos, pues era imposible poder acordar nada en concreto con la marcha que tenía la discusión.

Acuerdos concretos: continuar las obras en la parte de la casa consistorial y una vez estas terminadas, continuar las de las escuelas y casa; dejar para Enero lo referente al empréstito y dar el pase á las comisiones respectivas de algunas solicitudes.

El señor Montero, dió conocimiento á la Corporación del estado económico del municipio, haciéndonos ver no hay necesidad por ahora de recurrir al empréstito. Invitó á sus compañeros á que todos le preguntasen sobre este asunto cuanto creyesen necesario, y esto nos hace tributemos un aplauso á citado concejal que demostró tener bien estudiada la comisión que la Corporación le encomendara.

Nuestros lectores comprenderán que terminando la sesión á la una de la tarde, y obligados por la ley á concluir nuestra tirada antes de las doce de la noche de hoy, resulta materialmente imposible tratar con el detenimiento debido asunto de tanta importancia para el pueblo de Ciudad Rodrigo; así pues en el número próximo haremos lo que hoy no podemos.

Solo diremos que si nuestros concejales constantemente se interesasen, como hoy, en los asuntos puestos á discusión, otra sería la vida de este pueblo, y otra la marcha de su administración.

LO QUE SE DICE

Apenas salió del Asilo nuestro Ayuntamiento ya dan pruebas los concejales de tener energías, y *no dejarse dominar*.

Se comprende, de la humildad

del Asilo á la arrogancia de la casa monumental, hay gran diferencia.

Sería gracioso resultase que por consideración al local hubieran estado *cortos* nuestros concejales.

Pero se nos antoja que no tendrían gran deseo de tomar posesión del nuevo edificio, cuando el sábado no hubo sesión por falta de número y para que la hubiera el domingo se citó á domicilio.

¿Será por cortedad ó por... otra cosa?

**

Está usted expuesto á tener un disgusto cuando menos lo espere, me decía un amigo, está usted próximo á que le abandonen sus amigos, y está usted haciéndolo tan mal, que está usted propenso á dar una gran caída. ¿Pero por qué? hube de preguntarle. Porque está usted *al aire* como la campana del reloj.

**

Aun cuando seguramente nada conseguiremos, por ser nosotros los que pedimos, como lo juzgamos justo, llamamos la atención del señor Alcalde sobre el abandono grandísimo en que se halla la vigilancia de los cerdos, en los barrios retirados dentro de la ciudad.

Estos animales circulan libremente por las calles sin que causen, por desgracia, molestia alguna á los municipales.

**

Otra llamada de atención. Continúan los abusos de los chicos en los comercios y aceras de la Plaza Mayor, sin que veamos un municipal, y si lo hay no trata de evitar estos abusos, ni corregir el escándalo constante que los *golfos*, con sus palabras soeces y groseras, dan todos los días en las horas del descanso de los trabajadores. Hay más, sus vertiginosas carreras constituyen un peligro constante para los niños, que son brutalmente atropellados, aun cuando vayan acompañados de sus niñeras.

NOTICIAS

El antiguo empleado en esta cárcel de partido Isidro Barragués y que reside actualmente en Burgos, desempeñando un destino en aquel penal, fué detenido en unión de su mujer Luisa García, por prestar el servicio de conducir de la estación del ferrocarril á dicho correccional, un paquete destinado á un recluso.

Averiguada la inocencia de los detenidos, fueron puestos en liber-

tad, por lo que les felicitamos así como á su familia.

El domingo pasado fué leída la primera amonestación para contraer matrimonio el reputado médico de esta ciudad don Eduardo Yepes con la señorita Purificación Pereira Bellido.

Nuestro amigo don Pedro Blanco, residente en San Paulo (Brasil), ha estado expuesto a ser víctima de un timo colosal.

Desde la prisión militar de Madrid, le dirige un Manuel Cervera, cariñosa carta dando detalles del punto en que tiene oculta cuantiosa fortuna, que se conseguiría á cambio de acompañar á una hija del supuesto capitán Cervera hasta Elvas (Portugal), y otras cosas.

Lo gracioso es que acompañan á la carta una certificación del Gobernador de las prisiones militares de Madrid perfectamente hecha, firmada y sellada, y un recorte de periódico, cuyo contenido está en armonía con lo dicho en la carta. Estos documentos obran en nuestro poder, gracias á la amabilidad del padre del don Pedro.

Afortunadamente por esta vez se equivocó el señor Cervera.

Han merecido la aprobación del Gobierno civil de la provincia los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año de 1905.

Por indisposición de uno de los artistas, fué suspendida la función anunciada en el Teatro Principal el domingo último.

La Corporación municipal celebró sesión extraordinaria el pasado domingo. En ella se dió lectura a los estados de gastos hechos en las obras ejecutadas en la casa consistorial, hasta aquella fecha, y el de lo que se calcula necesario emplear hasta la completa terminación.

La Corporación acordó quedarse sobre la mesa, para su estudio.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción don Federico Sánchez-Manzano, ha pasado por el duro trance de ver morir á su hijo único, preciosa criatura de dos meses.

Al considerar el sacrificio á que la Providencia ha sometido á tan cariñoso amigo y al comprender el inmenso vacío, que pérdida tan dolosa deja en su corazón, la redacción de LA IBERIA cumple un deber sagrado enviándole desde estas columnas el testimonio de

nuestro dolor, y la participación que tomamos todos en sus aficciones.

Ha sido entregado por la guardia civil del puesto de Ledesma á la autoridad correspondiente, José Ignacio Rodríguez, natural de Palacios del Arzobispo, autor de una sustracción de 21 pesetas á su vecina Inocencia Paniagua.

Dicen los periódicos que en Zaragoza, la baja de consumos llegó á tener tal importancia, que preocupó al Ayuntamiento, el cual no sin gran trabajo ha conseguido averiguar, que un concejal republicano señor Lorca, pasaba carnos de mercancías diariamente, sin pagar derecho alguno.

Hemos oido hacer grandes elogios de la comila servida en la boda de don Germán Domínguez, por el dueño del café Universal.

En el Teatro Nuevo se están llevando á cabo reformas importantísimas en la instalación del alumbrado eléctrico. Se nos dice que una de ellas consiste en la instalación de seis grandes focos.

Debido á las activas gestiones del señor Maldonado, diputado por Virigudino, la Dirección general de Obras Públicas ha concedido un crédito de 15.000 pesetas para continuar las obras del camino de Bogajo á Virigudino y las de algunos otros vecinales de Salamanca.

La Cámara de comercio de Salamanca ha tomado el acuerdo de pedir á la Dirección de Comunicaciones la instalación del servicio telefónico entre Madrid y aquella ciudad.

En la mañana del día 9 del actual, y por disposición de este juzgado, han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Fuente San Esteban, los vecinos del pueblo de Boadilla, José Manuel Moro Corral, Isidro Sánchez Martín y Saturnino García Corral.

El jueves y viernes último, han contraído matrimonio respectivamente, nuestros amigos don Julio Mateo Velasco con la señorita Manuela Pérez y don Germán Domínguez con la señorita Luisa Unzeta.

Deseámosle todo género de felicidades.

¿Necesita usted comprar mantón chal de Castor, pelo rizo, merino ó Manila bordado? visite la casa Hijos de Leandro Pérez, Plaza de Béjar, números 1 y 2.

¿Desea usted adquirir mantas tapabocas, mantas de Palencia, Mallorca ó Antequera, capotes de monte, colchas de yute, brocatel ó damasco? no deje de visitar la casa Hijos de Leandro Pérez, porque encontrará mucha economía en sus precios.

¿Quiere usted contrarestar los fríos más intensos? la casa Hijos de Leandro Pérez, acaba de recibir un inmenso surtido en toquillas afelpadas, astrakanes, felpas, rizos, franelas, pañetes, faldas barreras, cortes de abrigos para señoras y capas para caballeros desde 25 á 100 pesetas, una.

¿Desea usted vestir ó decorar las habitaciones para que resulten confortables? pues la casa Hijos de Leandro Pérez es la única que tiene surtido en yutes y brocatel para tapicería, cortinas con flecos y abrazaderas en los mismos colores, tapetes y bayetas para camillas.

¿Tiene usted que reponer algo en ropa blanca: sabanas, almohadones, camisas, chambras, pantalones, mantelerías, toallas ó servilletas? pues la casa Hijos de Leandro Pérez, es la que vende más barato todos los artículos que usted necesite, por hacer sus compras en los puntos fabriles más importantes.

Tenemos entendido que se ha ultimado el contrato por los empresarios del Teatro Nuevo con la compañía de zarzuela y ópera española, que en la actualidad se halla en Béjar, dirigida por el reputado tenor cómico señor Quilez.

El Ayuntamiento en su sesión de hoy nombró una comisión compuesta de los señores Briega y Guitián para que visite al ilustrísimo señor Obispo y darle las gracias por su cesión generosa de los locales de su propiedad en que ha estado instalado el Ayuntamiento durante las obras de la Casa Consistorial.

En la pasada semana saludamos en ésta, á don Fernando Calderón, accionista de "La Candelaria," fábrica de luz eléctrica.

En la semana próxima daremos conocimiento á nuestros lectores de una preciosa labor, de bordado

a máquina, ejecutado por una simpática pollita de esta ciudad.

Nos dicen que no será trasladado por ahora el destacamento de infantería que guarnece esta plaza.

DE NUESTRO BUZÓN

Jamás nos cansaremos de repetir que cuantos trabajos sean depositados en nuestro buzón, sin firma de personas conocidas, irán al cesto *sin consideración alguna*.

No quiere esto decir que hayamos de publicar los nombres, sino que necesitamos para hacernos eco de lo que se nos diga, saber quien lo dice.

A J. V. P.—Siento no poder complacerle, pero si se entera S.B. de su trabajo, ha de figurarse que no le dice usted nada. Vuelva á leerlo y me dará la razón.

Varios miobrigenses.—Lean lo que decimos respecto á las firmas. Un suscriptor.—Id. id. id., venga la firma.

Amador Cloirreztegui.—Algeciras.—Como no somos políticos, sentimos no poder insertar su trabajo. Agradecemos sus lisonjas á LA IBERIA.

Pum Pum.—Aprovechado está usted. En otro lugar va publicado. Lo demás no sirve, á nuestro juicio.

E. S. E.—Su cuento de "La Mariposa," á más de ligero, adolece de grandísimos defectos imposibles de detallar en esta breve sección. No es el matrimonio sobrenatural, y no sé por qué, el que no se casa ha de ser apostol, etc., etc., trabaje con fé y afine bastante.

CICLARED^o NO.

Mercados

Ciudad Rodrigo

Trigo de 50 á 51 reales. Centeno de 38 á 40 id. Cebada de 36 á 38 id. Algarrobas de 40 á 42 id.

Salamanca.

Trigo de 50 á 51 reales. Centeno á 39 id. Cebada de 34 á 35 id. Algarrobas de 43 á 44 id.

Cantalapiedra.

Trigo, de 50 á 51 reales fanega. Cebada, 33 á 34 id. Algarrobas, de 42 á 43 id. id. Harina de 1.^a á 19 reales arroba. Id. de 2.^a á 18 y medio. Id. de 3.^a á 17.

Barcelona.

Trigo, á 51 reales y medio.

Peñaranda.

Trigo á 49 y 50 reales fanega. Centeno de 38 á 39 id. Cebada de 34 á 36 id. Algarrobas á 38 id.

Tamames.

Trigo á 49 reales. Centeno á 40 id. Cebada á 30 y 31 id. Algarrobas, á 44 id. Patatas, á 6 reales arroba.

Medina del Campo.

Trigo candeal á 49 y 50 rls. fanega. Rubión á 48 id. Centeno á 38 y 40 id. Cebada de 34 á 36 id. Algarrobas á 42 id. Ovejas sueltas, á 60 y 65 reales. Las emparejadas, á 110 y 120. Carneros, á 80 y 90. Corderos, á 40. Idem de 2.^a, á 40 y 41. Idem de 3.^a, á 60 y 64.

CULTOS

Día 13 de Noviembre.—Domingo—Domingo 4.^a de Noviembre y 25 después de Pentecostés — El Patrocinio de Nuestra Señora y San Diego de Alcalá, confesor.

La Misa y oficio Divino son de El Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Anuncio

Se venden dos casas situadas en el Campo de Carniceros, números 4 y 38.

La persona que se interese en su compra, puede tratar con don Felipe Briega Serrada, que vive en la del número 38.

La del número 4 tiene montadas calderas para la fabricación de jabón.

CALZADO DE ABRIGO

LO MEJOR

Y MAS BARATO

COMERCIO

Vda. é hijos de Cuadrado

PLAZA MAYOR, 22

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

CASA DE Servicio Permanente

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—24

CASA DE Servicio Permanente

Almacén de vino

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: GIGANTES, 5

Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26—25

DISPONIBLE



La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26—25



Compañía Francesa del

GRAMOPHONE

BARCELONA



Unico depósito en Ciudad Rodrigo

Hijos de Leandro Pérez

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2

GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento--Rua dos Banhos, 69.

Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 A 2.000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvía que comunica con Baarcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnífico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Baarcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias salón, piano, periódicos, casa de baño (impresión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

María da Encarnação Alves de Sousa Vieira

á quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardim Municipal y Barrio Balnear).

Este magnífico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

DISPONIBLE

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN